



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Magdalena

Secretaría

EDICTO EMPLAZATORIO No. 155

Proceso Disciplinario Radicado: 47 0012502 000 2023 00103 00
Quejoso: JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
Disciplinado (a): MANUEL ANTONIO LÓPEZ DE MEZA PALACIO
Magistrado Ponente: JULIÁN FERNANDO PÉREZ CARBONELL

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena, emplaza al abogado MANUEL ANTONIO LÓPEZ DE MEZA PALACIO identificado con la cédula de ciudadanía número 85.456.828 y tarjeta profesional No. 177.493 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que comparezca ante esta Corporación de manera presencial o a través de medios electrónicos.

Se le advierte que si dentro del término de tres (3) días, no se hace presente, se le declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.

Se fija el presente edicto en la página web de la Rama Judicial en armonía con lo preceptuado en la ley 2213 de 2013, por el termino de tres (03) días, hoy veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) las ocho (8:00) a.m., y se desfijará el día veintisiete (27) de septiembre dos mil veintitrés (2023), a las cinco (05:00 pm) de la tarde, de conformidad con el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.-

MAGALYS V. ORTIZ ESQUEA

Secretaria Judicial